



FACULTAD DE DERECHO

Sílabo adaptado en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19

MAESTRIA EN DERECHO DEL TRABAJO

DERECHO CONSTITUCIONAL LABORAL

Asignatura no presencial

I.- DATOS GENERALES

| | | |
|-------------------------------|---|--|
| 1.1.- Departamento Académico | : | Derecho |
| 1.2.- Unidad Académica | : | Derecho – Sección Post Grado |
| 1.3.- Semestre Académico | : | 2022 - II |
| 1.4.- Código de la asignatura | : | 06735101030 |
| 1.5.- Ciclo | : | I |
| 1.6.- Créditos | : | 03 |
| 1.7.- Horas semanales totales | : | 03 |
| 1.7.1.- Horas lectivas | : | 03 |
| Horas de teoría | : | 03 |
| Horas de práctica | : | 00 |
| 1.7.2.- Horas no lectivas | : | |
| 1.8.- Docente | : | Víctor García Toma garciatoma@hotmail.com |

II.- FUNDAMENTACIÓN

2.1.- Sumilla

El curso tiene por objeto que el estudiante conozca los aspectos teóricos y prácticos que relacionan a las instituciones del derecho constitucional con el mundo del trabajo y la seguridad social. En ese contexto, resulta de particular importancia conocer los valores, principios y disposiciones contenidas en el bloque de constitucionalidad nacional, así como los precedentes, jurisprudencia y doctrina establecida por el Tribunal Constitucional.

El curso incluye las tareas académicas siguientes:

- a) Elaboración de trabajos de investigación (actividad grupal).
- b) Exposición y debate del trabajo de investigación.
- c) Controles de lectura.
- d) Participación activa en clase.

III.- COMPETENCIAS Y COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1.- Competencias

Acceder a información especializada en el ámbito del derecho constitucional general y nacional, con el propósito de comprender la normatividad laboral y previsional en el marco del denominado Estado Constitucional de Derecho.

Dentro del concepto de Constitución como fuente de fuentes, se buscar interpretar dicha normatividad de conformidad con el texto supra de la República. Para tal efecto, se estudiara las sentencias del Tribunal Constitucional relativas a la materia.

En el curso se aplicara el análisis y la síntesis, la inducción, la deducción y el enfoque sistémico como mecanismo de adquisición del conocimiento.

La responsabilidad individual y la labor en equipo serán el sustento de la eficiencia y eficacia del proceso de conocimiento.

3.2.- Componentes

- Capacidades

- a) Elaboración colegiada del trabajo de investigación.
- b) Selección de las técnicas para la obtención de datos para el trabajo de investigación.
- c) Redacción y sustentación profesional del trabajo de investigación.
- d) Uso correcto del lenguaje jurídico y exposición forense.

- **Contenidos actitudinales**

- a) Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- b) Búsqueda de la verdad.
- c) Compromiso ético en todo su quehacer.
- d) Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- e) Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.
- f) Actitud innovadora y emprendedora.
- g) Conservación ambiental.
- h) Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

IV.- PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

| SEMANA | CONTENIDO CONCEPTUAL | CONTENIDO PROCEDIMENTAL | ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE | HORAS LECTIVAS | HORAS T. INDEP. |
|----------------|---|---|--|----------------|-----------------|
| PRIMERA | Marco teórico de la Constitución | Describir, conceptualizar y analizar la materia objeto de estudio | <ul style="list-style-type: none"> Asistir a las clases en línea. Exposición dialogada en la clase en línea. Debate entre alumnos en la clase en línea. <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> Ver detalle de cada clase en la programación de actividades (Aula virtual) </div> | 3 | 3 |
| SEGUNDA | Marco teórico de la Constitución | Describir, conceptualizar y analizar la materia objeto de estudio | | 3 | 3 |
| TERCERA | Marco teórico del Estado (I) | Describir, conceptualizar y analizar la materia objeto de estudio | | 3 | 3 |
| CUARTA | Marco teórico del Estado (II) | Describir, conceptualizar y analizar la materia objeto de estudio | | 3 | 3 |
| QUINTA | Estado y Gobierno | Describir, conceptualizar y analizar la materia objeto de estudio | | 3 | 3 |
| SEXTA | La jurisdicción constitucional y los procesos constitucionales | Describir, conceptualizar y analizar la materia objeto de estudio | | 3 | 3 |
| SÉPTIMA | Marco teórico de los derechos fundamentales | Describir, conceptualizar y analizar la materia objeto de estudio | | 3 | 3 |
| OCTAVA | Los derechos fundamentales en la Constitución | Describir, conceptualizar y analizar la materia objeto de estudio | | 3 | 3 |
| NOVENA | Examen parcial | Prueba escrita | Cuestionario de preguntas | | |
| DÉCIMA | Trabajo de investigación*. Presentación escrita y exposición grupal. Tema: Los principios laborales expuestos e implícitos en la Constitución | Sustentación oral en línea. | <ul style="list-style-type: none"> Asistir a las clases en línea. Exposición dialogada en la clase en línea. Debate entre alumnos en la clase en línea. | 3 | 3 |
| DÉCIMA PRIMERA | Trabajo de investigación.* Presentación escrita y exposición grupal. Tema: La Constitución y los derechos laborales individuales | | | 3 | 3 |

| | | | | | |
|----------------|--|-----------------------------|--|---|---|
| DÉCIMO SEGUNDA | Trabajo de investigación*. Presentación escrita y exposición grupal. Tema: La Constitución y los derechos laborales colectivos | | Ver detalle de cada clase en la programación de actividades (Aula virtual) | 3 | 3 |
| DÉCIMO TERCERA | Trabajo de investigación*. Presentación escrita y exposición grupal. Tema: Los derechos laborales fundamentales y la vía procesal idónea | Prueba escrita | Cuestionario de preguntas | 3 | 3 |
| DÉCIMO CUARTA | Trabajo de investigación*. Presentación escrita y exposición grupal. Tema: La jurisprudencia del Tribunal Constitucional en relación a la función pública y los derechos laborales de los trabajadores estatales | Sustentación oral en línea. | <ul style="list-style-type: none"> Asistir a las clases en línea. Exposición dialogada en la clase en línea. Debate entre alumnos en la clase en línea. | 3 | 3 |
| DÉCIMO QUINTA | Trabajo de investigación*. Presentación escrita y exposición grupal. Tema: La jurisprudencia del Tribunal Constitucional en materia de regímenes previsionales | | | 3 | 3 |
| DÉCIMO SEXTA | Control de lectura: La libertad de trabajo: vigencia de un principio y derecho fundamental en el Perú Autor: Sergio Quiñones Infante | | | 3 | 3 |

* Estructura del Trabajo de Investigación (no menor de 40 páginas):

- Marco histórico doctrinario: constitucional y laboral.
- Aplicación de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional relevante al tema de investigación.
- Referencias bibliográficas (**capítulo por capítulo**).

En cada capítulo se deberá consignar el nombre del alumno responsable de su elaboración.

El trabajo deberá ser entregado en la fecha de exposición.

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

En la asignatura se considera la participación activa de los estudiantes para desarrollar los contenidos y actividades educativas previstas en el Aula Virtual, contando con la dirección estratégica del docente. El profesor proporciona información actualizada y resuelve dudas de los estudiantes, a través del foro de consultas o sesiones en línea, incentivando su participación activa, así mismo el estudiante asume responsabilidad de participación directa a nivel individual, realizando trabajos a través de la plataforma. Las estrategias metodológicas son de mucha utilidad al docente, para la mejora continua y logro del aprendizaje significativo, que es nuestra meta. Entre las que utilizamos tenemos:

- Preparar ensayos y/o resúmenes.
- Lluvia de ideas.
- Elaborar organizadores visuales.
- Elaborar resúmenes.
- Redactar ensayos
- Exposición on-line.
- Discusión o debate.
- Sesiones en línea

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales o E-books
- Clases en línea
- Foros
- Correo
- Video tutoriales
- Videos explicativos
- Organizadores visuales
- Presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El proceso de evaluación se integra por los dos conceptos siguientes:

I. Evaluación 1 (E1): Equivale al 40% de la nota final.

II. Evaluación 2 (E2): Es el promedio de las evaluaciones continuas, comprende:

- ✓ Controles de lecturas.
- ✓ Prácticas calificadas.
- ✓ Trabajos
- ✓ Intervenciones orales
- ✓ Foros
- ✓ Otras actividades en el Aula Virtual.

Las evaluaciones continuas equivalen al 60% de la nota final.

Los profesores deberán ingresar la nota que corresponde a este rubro, a más tardar, dos semanas antes de finalizar el semestre académico.

$$\text{Nota Final} = \text{E1 (40\%)} + \text{E2 (60\%)}$$

NOTA: Los profesores están prohibidos de aplicar una ponderación distinta a la antes indicada, bajo responsabilidad.

VIII.- FUENTE DE INFORMACIÓN

- Página Web del Tribunal Constitucional del Perú:
www.tc.gob.pe
- Página Web de la Corte Interamericana de Derechos Humanos:
www.corteidh.org.cr

IX.- BIBLIOGRAFÍA

1. ABANTO REVILLA, César. "La intangibilidad de los fondos y reservas de la seguridad social". En: *La Constitución comentada*. Lima: Gaceta Jurídica, 2005.
2. ALARCÓN REQUEJO, Gilmer. *Estado de Derecho, derechos humanos y democracia*. Madrid: Dykinson, 2007.
3. ALESIO SANÉZ, Mario. *Los derechos humanos*. Barcelona: Globo, 1996.
4. ALEXY, Robert. "El sistema jurídico, principios jurídicos y razón práctica". En: *Doxa*, N° 5, 1988.
5. ALEXY, Robert. *Teoría de los derechos fundamentales*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1993.
6. ALIAGA CASTILLO, César. "Derecho al debido proceso: interdicción de la *reformatio in peius, ne bis in idem* y derecho de defensa de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional". En: *Los derechos fundamentales en su jurisprudencia*. Lima: Ediciones Caballero Bustamante, 2009.
7. ALIAGA HUARIPATA, Luis Alberto. *El derecho fundamental de asociación de organizaciones*. Lima: Gaceta Jurídica, abril 2008.
8. ÁLVAREZ CONDE, Enrique. *Curso de derecho constitucional*. 2 vol. Madrid: Tecnos, 1999.
9. AÑÓN ROIG, María José. *Necesidades y derechos*. Madrid: CEC, 1994.
10. AYALA CORSO, Carlos. "El derecho de los derechos humanos". En: *Lecturas Constitucionales*, N° 13. Lima: Comisión Andina de Juristas, 1994.

11. AZUELA GUITRAN, Mariano. *Derecho, sociedad y libertad*. México: Universidad Iberoamericana, 1995.
12. AZURMENDI ADARRAGA, Ana. *El derecho a la imagen*. Madrid: Civitas, 1997.
13. BACHOF, Otto. *Jueces y Constitución*. Madrid: Civitas, 1989.
14. BALAGUER CALLEJÓN, María Luisa. *El derecho fundamental al honor*. Madrid: Tecnos, 1992.
15. BALDASARRE, Antonio. *Los derechos sociales*. Bogotá: Universidad del Externado de Colombia, 2001.
16. BANDER, Ernesto. *Manual de derecho constitucional*. Madrid. Ediciones Jurídicas y Sociales, 1996.
17. BARNES, Javier. "El principio de proporcionalidad. Estudio preliminar" En: *Cuadernos de Derecho Público*, N° 5. Madrid: INAP, 1998.
18. BASTIDA FREIJEDO, Francisco J. *Teoría general de los derechos fundamentales en la Constitución española de 1978*. Madrid: Tecnos, 2004.
19. BERNAL PULIDO, Carlos. *El principio de proporcionalidad y los derechos fundamentales*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2003.
20. BERNALES BALLESTEROS, Enrique y Marcial RUBIO CORREA. *Perú: Constitución y sociedad política*. Lima: Desco, 1988.
21. BERNALES BALLESTEROS, Enrique. "El derecho humano a la participación política". En: *Derecho*, Revista de la Facultad de Derecho, N° 59. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007.
22. BERNALES BALLESTEROS, Enrique. *La Constitución 1993. Análisis comparado*. Lima: Konrad Adenauer, 1996.
23. BIDART CAMPOS, Germán J. *Teoría general de los derechos humanos*. Buenos Aires: Astrea, 1991.
24. BIDEGAIN, Carlos María. *Curso de derecho constitucional*. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2001.
25. BIESANZ, John y Marie. *La sociedad moderna*. Buenos Aires: Editorial Letras, 1990.
26. BISCARETTI DI RUFFIA, Paolo. *Derecho constitucional*. Madrid: Tecnos, 1987.
27. BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos. "El derecho al trabajo y al despido arbitrario. A propósito de una sentencia del Tribunal Constitucional". En: *Ius Veritas*, N° 25. Lima, 2002.
28. BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos. "El referéndum en la Constitución peruana". En: *Elecciones*, Revista de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, N° 3. Lima, 2004.
29. BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos. "Los derechos laborales y la estabilidad del trabajo en la Constitución". En: *La Constitución de 1993*. Lima: Comisión Andina de Juristas, 1994.
30. BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos. *Derechos fundamentales de la persona y relaciones de trabajo*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007.
31. BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos. *El despido en el derecho laboral peruano*. Lima: Ara Editores, 2002.
32. BOBBIO, Norberto. *Igualdad y libertad*. Barcelona: Paidós, 1993.
33. BOREA ODRÍA, Alberto. *Evaluación de las garantías constitucionales*. Lima: Grijley, 1996.
34. BOZA FERNÁNDEZ, Francisco. *Derecho colectivo del trabajo*. Tomo II. Lima Rodha, 1998.
35. CABALLERO SERNA, Gaspar y Marcela ANZOLA GIL. *Teoría constitucional*. Bogotá: Temis, 1995.
36. CABANELLAS DE TORRES, Guillermo. *Diccionario enciclopédico de derecho usual*. Buenos Aires: Heliasta, 1979.

37. CABANELLAS DE TORRES, Guillermo. *Introducción al derecho laboral*. Tomo I. Buenos Aires: Heliasta, 1960.
38. CALDERÓN CRUZ, Edmundo y Ayme FABIÁN ROSALES. *La detención preliminar. Ministerio Público y control constitucional*. Lima: Idemsa, 2010.
39. CANESSA MONTEJO, Miguel. "Los derechos humanos laborales en el derecho internacional". En: *Derecho PUCP*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.
40. CANO B., Juan. *Derecho constitucional*. vol. II. Madrid: Tecnos, 1999.
41. CANO, Guillermo. *Derecho, política y administración ambiental*. Buenos Aires: Depalma, 1978.
42. CANOSA USERA, Raúl. *Interpretación constitucional y fórmula política*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1988.
43. CARBONELL, Miguel. "La libertad religiosa como derecho fundamental". En: *Gaceta Constitucional*, tomo 5. Lima: Gaceta Jurídica, mayo 2008.
44. CARBONELL, Miguel. *Diccionario de derecho constitucional*. México: Porrúa, 2009.
45. CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Luis. "Libertad de contratación". En: *Los derechos fundamentales. Estudio de los derechos constitucionales desde las diversas especialidades del derecho*. Lima: Gaceta Jurídica, 2010.
46. CASTAÑEDA OTSU, Susana. "Cosa juzgada". En: *La Constitución comentada*. Lima: Gaceta Jurídica, 2005.
47. CASTILLO CÓRDOVA, Luis. *Comentarios al Código Procesal Constitucional*. Lima: Ara Editores, 2004.
48. CASTILLO CÓRDOVA, Luis. *El principio de libertad en el sistema educativo*. Lima: Arrue, 2004.
49. CASTILLO CÓRDOVA, Luis. *Los derechos constitucionales. Elementos para una teoría general*. Lima: Palestra, 2005.
50. CORIPUNA, Javier Adrián. "Exclusividad de la función jurisdiccional". En: *La Constitución comentada*. Lima: Gaceta Jurídica, 2005.
51. COSSÍO DÍAZ, José. *Estado social y derechos de prestación*. Madrid: CEC, 1989.
52. COSSÍO, Walter. *El debido proceso*. Buenos Aires: Addenda, 2000.
53. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. *El derecho a la salud y a la seguridad social*. Informe Defensorial N° 87. Lima, 2005.
54. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. *Libertad de tránsito y seguridad ciudadana*. Informe Defensorial N° 81. Lima, 2004.
55. DELLA MIRANDOLA, Pico. *De la dignidad del hombre*. Madrid: Editora Nacional, 1984.
56. DÍAZ COUSUELO, José María. *Los principios generales del derecho*. Buenos Aires; Plus Ultra, 1971.
57. ELÍAS MANTERO, Fernando. "Cambios de la ley de fomento del empleo". En: *Temas de Derecho*, N° 2. Lima: Universidad Particular San Martín de Porres, 1995.
58. ELÍAS MANTERO, Fernando. *Derecho laboral. Relaciones colectivas de trabajo*. Lima: lus Editores, s.f.
59. FERNÁNDEZ SEGADO, Francisco. *La dogmática de los derechos humanos*. Lima: Ediciones Jurídicas, 1994.
60. FERNÁNDEZ VÁSQUEZ, Emilio. *Diccionario de derecho público*. Buenos Aires: Astrea, 1981.
61. FERROJOLI, Luigi. *Los fundamentos de los derechos humanos*. Madrid: Trotta, 2005.
62. FIORAVANTI, Mauricio. *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*. Madrid: Trotta, 1996.

63. GAGLUIGGI PIERCECHI, Ivo S. "Libre competencia". En: *Cuadernos Jurisprudenciales*, N° 32, febrero 2004.
64. GALLO, Orlando J. "La justicia constitucional". En: *Curso de derecho constitucional IV*. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 1996.
65. GARCÍA VITORIA, Ignacio. *La libertad de empresa: ¿un terrible derecho?* Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2008.
66. GARCÍA YZAGUIRRE, José Víctor. *El test de proporcionalidad y los derechos fundamentales*. Arequipa: Adrus, 2012.
67. GARCÍA, Manuel Alonso. *Curso del derecho del trabajo*. Madrid: Ariel, 1981.
68. GARRIDO GÓMEZ, María Isabel. *La igualdad en el contenido y en la aplicación de la ley*. Madrid: Dykinson, 2009.
69. GARZÓN VALDÉS, Ernesto. "¿Cuál es la relevancia moral del concepto de dignidad humana?". En: *Tolerancia, dignidad y democracia*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2007.
70. GIMÉNES GLUCK, David. *Juicio de igualdad y Tribunal Constitucional*. Madrid: Borda, 2004.
71. GIMÉNES GLUCK, David. *Una manifestación polémica del principio de igualdad: acciones positivas moderadas y medidas de discriminación a la inversa*. Valencia: Tirant lo Blanch, 1999.
72. GONZÁLEZ MARTIN, Nuria. "El principio de igualdad, la prohibición de discriminación y las acciones positivas". En: *Derechos fundamentales y Estado*. Memoria del VII Congreso de Derecho Constitucional. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
73. GONZÁLEZ NAVARRO, Francisco y José GARCÍA ALEZA. *Derecho de petición*. Madrid: Civitas, 2002.
74. GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús. "El derecho a la tutela jurisdiccional". En: *Constitución y democracia en los umbrales del siglo XXI*. Lima: Universidad de Lima, 2002.
75. GONZÁLEZ PÉREZ, Jesús. *La dignidad de la persona*. Madrid: Civitas, 1986.
76. GROSS ESPIELL, Héctor. *Derechos humanos*. Lima: Cuzco, 1991.
77. GUTIÉRREZ CAMACHO, Walter y Juan Manuel SOSA SACIO. "El derecho a la igualdad". En: *La Constitución comentada*. Lima: Gaceta Jurídica, 2005.
78. GUTIÉRREZ CAMACHO, Walter. "El secreto bancario. Derecho a la privacidad económica". En: *Diálogo con la Jurisprudencia*, N° 70. Lima, 2004.
79. HARO CARRANZA, Julio E. *Derecho individual de trabajo*. Lima: Rao, 2003.
80. HESSE, Konrad. "Significado de los derechos humanos". En: *Manual de derecho constitucional*. Madrid: Marcial Pons, 2001.
81. HESSE, Konrad. *Constitución y derecho constitucional*. Madrid: Marcial Pons, 1966.
82. HESSE, Konrad. *Escritos de derecho constitucional*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1983.
83. JELLINEK, Georg. *La declaración de los derechos del hombre y el ciudadano*. México: IJ-UNAM, 2003.
84. JELLINEK, Georg. *Teoría general del Estado*. Buenos Aires: Albatros, 1954.
85. JUAN PABLO II. *Encíclica Evangelio Vital*. Lima. Salesiana, 1996.
86. JUAN PABLO II. *Encíclica sobre el Trabajo Humano*. Lima: Salesiana, 1981.
87. JUAN PABLO II. *Encíclica sobre la Preocupación Social*. Lima: Salesiana, 1987.
88. KRESALJA ROSELLÓ, Baldo y César OCHOA. *Derecho constitucional económico*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú, 2009.

89. KRESALJA ROSELLÓ, Baldo. *Derecho al bienestar y ética para el desarrollo*. Lima: Palestra, 2008.
90. LANDA ARROYO, César. *Los derechos fundamentales en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*. Lima: Palestra, 2010.
91. LANDA ARROYO, César. *Teoría del derecho procesal constitucional*. Lima: Palestra, 2003.
92. LAPORTA, Francisco J. "El principio de igualdad: Introducción a su análisis". En: *Sistema*, Revista de Ciencias Sociales, N° 67. Madrid, 1985.
93. LAPORTA, Francisco J. "Imperio de la ley y seguridad jurídica". En: *Estado, justicia y derechos*. Barcelona: Ariel, 2002.
94. LAPORTA, Francisco J. "Sobre el uso del término 'Libertad' en el lenguaje político". En: *Sistema*, N° 52. Madrid, 1983.
95. LEÓN XIII. *Encíclica de las Cosas Nuevas*. Lima: Ediciones Paulinas, 1966.
96. LINARES, Juan Francisco. *Razonabilidad de las leyes. El debido proceso como garantía innominada en la Constitución argentina*. Buenos Aires: Astrea, s.f.
97. LIZANA, Julio. *El orden público*. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 1963.
98. LÓPEZ BASANTÍA, Justo. "El salario". En: *Instituciones de derecho del trabajo y de la seguridad social*. México: UNAM, 1997.
99. MARTÍNEZ EMPERADOR, Rafael. *Estabilidad del empleo y contratación de personal*. Lima: Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social, 1990.
100. MONTAGNE, Carlos. "Comentarios laborales". En: *Trabajo*. Lima: Confederación de Trabajadores del Perú, 1983.
101. MORENO PÉREZ, José. "Derechos sociales de la ciudadanía y ordenamiento laboral". En: Consejo Económico y Social, N° 26. Madrid, 1996.
102. MORENO RODRÍGUEZ, Rogelio. *Diccionario de ciencias penales*. Buenos Aires: Ad Hoc, 2001.
103. NAVA GUIBERT, Luis. *El despido arbitrario*. Lima: Cepera, 2004.
104. NEVES MÚJICA, Javier. "La estabilidad laboral en el Perú". En: *La Constitución de 1993. Análisis y comentarios*. Lima: Comisión Andina de Juristas, 1994.
105. NEVES MÚJICA, Javier. *Derecho colectivo de trabajo*. Lima: Programa Laboral de Desarrollo, 2003.
106. NEVES MÚJICA, Javier. *Introducción al derecho laboral*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.
107. NIKKEN, Pedro. "El concepto de derechos humanos". En: *Manual de las Fuerzas Armadas*. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1994.
108. NIKKEN, Pedro. *El derecho internacional de los derechos humanos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1989.
109. NUGENT, Ricardo. *Estudios de derecho del trabajo y la seguridad social*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad San Martín de Porres, 2006.
110. OCHANDO CLARAMENT, Carlos. *El estado de bienestar*. Barcelona: Ariel, 1999.
111. PASCO COSMOPOLIS, Mario. "El principio protector en el proceso laboral". En: *Revista de Iure*, N° 1. Lima: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima, 1999.
112. PAULO VI. *Encíclica La iglesia en el mundo actual*. Lima: Salesiana, 1965.
113. PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio, Eusebio FERNÁNDEZ GARCÍA y Rafael DE ASÍS ROIG. *Historia de los derechos fundamentales*. Madrid: Universidad Carlos III, 2003.

114. PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio. *Curso de derechos fundamentales*. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, Boletín Oficial del Estado, 1999.
115. PODETTI, Humberto A. "La triple función de los principios del derecho de trabajo". En: *Análisis Laboral*, N° 256. Lima, octubre 1998.
116. PRIETO SANCHIS, Luis. "El constitucionalismo de los derechos". En: *Revista Española de Derecho Constitucional*, N° 71, Año 24. Madrid, 2004.
117. REBOSSI, Eduardo. "Derechos humanos: el principio de igualdad y la discriminación". En: *Derecho a la igualdad*. Buenos Aires: Lexis Nexis, 2007.
118. REMOTTI CARBONELL, José Carlos. *La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estructura, funcionamiento y jurisprudencia*. Barcelona: Instituto Europeo de Derecho, 2003.
119. RENDÓN VÁSQUEZ, Jorge. *Derecho del trabajo colectivo*. Lima: Adial, 2004.
120. REVUELTO MARTÍNEZ, María. "El derecho al trabajo en la Constitución". En: *Estudio sobre la Constitución española de 1978*. Zaragoza: Pórtico, 1979.
121. RIZO PATRÓN LARRABURE, Javier. "La libertad de acceso al mercado, su protección constitucional y análisis de razonabilidad en las ordenanzas que la limitan". En: *Gaceta Constitucional*. Lima, noviembre 2009.
122. RUBIO CORREA, Marcial, Francisco Eguiguren PRAELI y Enrique BERNALES BALLESTEROS. *Los derechos fundamentales en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010.
123. RUBIO CORREA, Marcial. *El ser humano como persona natural*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992.
124. RUBIO CORREA, Marcial. *Estudio de la Constitución Política de 1993*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999.
125. RUBIO CORREA, Marcial. *La interpretación de la Constitución según el Tribunal Constitucional*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005.
126. RUBIO LLORENTE, Francisco, Francisco. "El principio de legalidad". En: *Revista Española de Derecho Constitucional*, Año 13, N° 30. Madrid: CEC, 1993.
127. SANTANA RODRÍGUEZ, Ricardo. *El poder disciplinario del empleador en la empresa privada*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria, 2001.
128. SICOMA HERNAIZ, Elisa. *Acción positiva y empleo de la mujer*. Madrid, 1999.
129. TOYAMA MIYAGUSUKU, Jorge. "Derechos fundamentales de los trabajadores y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional". En: *Congreso Nacional de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Lima: SPDTSS, 2006.
130. WEBER, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964.
131. ZAGREBELSKY, Gustavo. "La Constitución y la interpretación de la Constitución". En: *División de poderes e interpretación*. Madrid: Tecnos, 1987.
132. ZAGREBELSKY, Gustavo. *Teoría e ideología de la interpretación constitucional*. Madrid: Trotta, 2010.
133. ZEGARRA, María Haydee. "Discriminación en el acceso al empleo". En: *Ius Veritas*, N° 17. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.